

## La primera traducción inglés-español impresa en América (1594)

Julio César Santoyo  
Universidad de León

Corcillum. Estudios de Traducción, Lingüística y Filología dedicados a Valentín García Yebra  
(coord. Consuelo Gonzalo García y Pollux Hernández) 2006, pp.577-587

Publicado en HISTAL con permiso del autor

---

Richard Hawkins (1562-1622), era hijo del almirante sir John Hawkins. Con veinte años, en 1582, ya acompañó a su tío en su primera travesía transatlántica al Brasil; tres años después formó parte de la expedición de Francis Drake al Caribe (1585-86), esta vez al mando de un pequeño navío. En 1588 capitaneó el *Swallow* contra la Armada Invencible de Felipe II.

Con 31 años, en junio de 1593, Hawkins partió del puerto de Plymouth en el *Dainty* (así bautizado por Isabel I), un barco de 300 toneladas, de propiedad particular. Llevaba también consigo otros dos navíos, de 100 y 60 toneladas, y una tripulación que en total ascendía a doscientos hombres. Cruzó el Atlántico, primero a Cabo Verde y desde allí al Brasil, para seguir descendiendo hacia el Cabo de Hornos. Durante una tormenta, uno de los tres navíos, el menor, se extravió y regresó a Inglaterra, el otro se incendió y el *Dainty* continuó solo, con setenta y cinco hombres a bordo. A finales de enero de 1594 dobló el Estrecho de Magallanes y siguió varios meses en dirección norte a lo largo de la costa sudamericana. Después de atacar Valparaíso, el 18 de junio le salió al encuentro en la bahía de Atacames, al noroeste de Quito, una flotilla española al mando de don Beltrán de Castro, a la que esquivó, pero con la que volvió a encontrarse poco después. El 22 de junio, al cabo de tres días y tres noches de combate, Hawkins tuvo que rendirse, malherido él ("*passado vn braço, y el pesqueço, con balas*"), y diezmada y malherida también toda la tripulación, el *Dainty* con tres metros de agua en la sentina, desarbolado y a punto de irse a pique.

Como "*fue forçoso buscar algun puerto para adereçar el Daynti*", los españoles remolcaron la nave inglesa, con su capitán y tripulación, hasta el puerto de Perico, en Panamá, donde llegaron a finales de junio. Allí permanecieron varias semanas, se repararon los daños del barco y, "*con el ayuda de nuestros buenos cirujanos*", escribe Hawkins, se atendió a "*la mayor parte, o quasi toda nuestra gente herida*"; él mismo reconoce a comienzos de agosto que "*estoy casi sano de mis heridas que parecian mortales*".

Convaleciente aún, a lo que parece, y alojado provisionalmente en el galeón *San Andrés*, surto en el mismo puerto de Perico, Hawkins escribió a su padre, con fecha 6 de agosto de 1594, una carta en inglés en la que le relata las peripecias del viaje y su combate con la flotilla española, y en la que da indicaciones para su posible

rescate y noticias también de algunos de los miembros de la tripulación. Comenta además que “*en acabâdo de poner en orden nuestro nauio yremos según dizen a Lima*”.

Que la carta sería pronto traducida al castellano para difundir la noticia de su captura era algo que ya sospechaba el propio Hawkins; no sorprende, pues, que en ella escriba: “*En quanto a la honra de nuestra pêdencia, y razô en rendirnos, me remito a nuestros contrarios, que no dudo dexaran de publicar lo, por la mayor parte de la Cristiandad*”. Así fue, en efecto, porque, tras su anunciado regreso a Lima en las semanas siguientes, la carta se tradujo al castellano; de la traducción se sacaron al menos dos copias, una para la imprenta (la aquí reproducida), que se entregó al impresor Antonio Ricardo; otra se envió a España, al cardenal don Rodrigo de Castro, hermano de Don Beltrán de Castro.

Desconocemos quién fue el traductor. Uno sospecha que bien podría tratarse del español que formaba parte de la tripulación del *Dainty*, probablemente en condición de intérprete: cuando Hawkins decide rendir la nave a los españoles, lo hace, entre otros motivos, “*porque por vn Español que yo tenia a bordo fue certificado de la grande nobleza & inuiolable fee del General Don Beltran de Castro*”. Quienquiera que fuese el traductor, dejó en inglés un término -*transome*- que no supo traducir al castellano: “*Hallamos que prometia buê sucesso continuamente echadas sobre nuestro transome, y batiendo con. 13. o. 14. pieças, y nosotros de solo. dos o tres, quando mas, nos podíamos valer*”.

No es el momento de detallar aquí de los avatares que siguieron a la redacción, traducción y edición de esta carta. Baste indicar, en breve resumen, que Hawkins fue reclamado por la Inquisición de Lima; que don Beltrán de Castro se negó a entregarlo y pidió instrucciones expresas al respecto a Felipe II; que éste, en carta de 17 de diciembre de 1595, le indica a don Beltrán que procure ir dando largas al asunto, “*por haber entendido que [Hawkins] es persona de calidad*”; y que, finalmente, ya en 1597, el corsario inglés fue enviado a España, donde siguió detenido otros cinco años, hasta 1602. A finales de ese año recobró la libertad, tras haber pagado su madrastra un rescate de 3.000 libras esterlinas (su padre, sir John Hawkins, había fallecido en 1595). Ya de vuelta en Inglaterra, en 1603 Jacobo I le nombró vice-almirante de la flota de Devon, con la misión de defender la costa contra piratas y ataques extranjeros. Entre 1603 y 1604 escribió *The Observations of Sir Richard Hawkins, Knight, in his Voyage into the South Sea AD 1593*, obra que no se publicó hasta el año de su muerte. Fue también alcalde de Plymouth y miembro del Parlamento británico. Todavía en 1620 dirigió una expedición contra los piratas del norte de Africa. Murió en 1622, a los 60 años.

\*

La batalla de junio de 1594 entre el *Dainty* y la flotilla de navíos españoles la relata también con todo detalle Pedro de Oña en los dos últimos cantos, XVIII y XIX, de un extenso poema épico, *Arauco Domado*, publicado en Lima dos años después de aquellos hechos, con la siguiente portada: *PRIMERA PARTE / DE ARAVCO / DOMADO, / COMPVESTO POR EL LICEN- / ciado Pedro de Oña. Natural de los Infantes de / Engól en Chile. Collegial del Real Co- / legio mayor de Sant Felipe, y S. / Marcos, fundado en la Ciu- / dad de Lima. / [...] / IMPRESSO EN LA CIVDAD DE LOS / Reyes, por Antonio Ricardo de Turin. Primero / Impressor en estos Reynos. / Año de 1596.*

Pedro de Oña, que muy probablemente conoció personalmente a Richard Hawkins, habla de él en términos ciertamente elogiosos. Su 'presentación' en el poema (canto XVIII, fol. 304r) deja traslucir una clara admiración por el personaje:

*Assi [Richarte] el audàz pyràta se dezia,  
Y Aquines por blason, de clara gente  
Moço, gallardo, próspero, valiente,  
De proceder hidalgo en quanto hazia;  
Y acà, segun moral filosofía,  
(Dexado lo que allà su ley consiente)  
Affable, generoso, noble, humano,  
No crudo, riguroso, ni tyrano.*

En otros momentos de esos dos cantos el autor califica a Hawkins de *sabio* y de *animoso*; aunque, en consonancia también con la situación política del momento - los elogios desmedidos a un corsario inglés no podían ser bien vistos-, con frecuencia alude a él con los términos más esperables de *astuto*, *pérfido*, *pèrfido Richarte*, *pérfido britano*, *el protestante*, *el robador Ingles...*

Sobre la nave de Hawkins, la *Dainty*, nombre que Pedro de Oña traduce como la *Linda*, escribe este autor: (fol. 304 v):

*Perdieronse las naues de su armada,  
En la angostura, y boca del Estrecho,  
Quedandole vna sola de prouecho,  
Tan bella, que la Linda fue llamada;  
Para qualquier encuentro aparejada,  
Por ser su gente plàtica, y de hecho,  
Y ella, de bien armada, y guarnecida,  
Bastante a no temer, y a ser temida.*

\*

Antonio Ricardo, el impresor de la carta de Hawkins, era natural de Turín, en el Piamonte, y había hispanizado su apellido original Ricciardi. En cierta ocasión, al pie de un texto latino firma como *Antonio Ricciardi Pedemontanus*. En 1580 había llegado a la Ciudad de los Reyes (hoy Lima), capital del Perú, procedente de Méjico, donde durante diez años había tenido abierto taller de imprenta. Allí había dado al público, entre otros títulos, una *Doctrina cristiana para los Indios*, de fray Pedro de Córdoba, en 1570; un *Cathecismo en lengua mexicana y española*, de fray Juan de la Anunciación (1577), y en el mismo año y del mismo autor un *Sermonario en lengua mexicana*; el volumen titulado *Doctrinalis fidei in Mechoacanensium indorum lingua editus...*, en cuyo pie de imprenta se lee: *Mexici: In aedibus Antonij Ricardi Typographi, Via Apostolorum Petri et Pauli, Anno 1577* (a pesar de lo cual el colofón va fechado a 17 de febrero de 1578); y de nuevo una *Doctrina cristiana*, de Sancho Sánchez de Muñón, en 1579, que muy probablemente fue su último libro impreso en la capital mejicana.

Su traslado a la Ciudad de los Reyes parece haber sido a solicitud de los jesuitas, ya que la ciudad carecía de imprenta y había una creciente demanda de libros, sobre todo desde la creación de la Universidad de San Marcos. Como en Méjico, también aquí se necesitaban catecismos para la evangelización de los indios. De hecho, tanto el arzobispo de Lima como la Real Audiencia ya habían solicitado autorización real para establecer una imprenta en la ciudad. Más de tres años transcurrieron desde la llegada de Ricardo hasta que por fin pudo abrir su taller en el propio Colegio de la Compañía de Jesús, con licencia de impresor otorgada por la Real Audiencia con fecha 13 de febrero de 1584.

No fue Ricardo un impresor prolífico, los pedidos no debían abundar en aquel momento y en aquellas latitudes, y de hecho la mayor parte de las obras que salieron de su taller lo fueron por encargo de los religiosos españoles allí establecidos, y destinadas de una u otra manera a la evangelización y catequesis de la población indígena. Nada extraña, pues, que los primeros títulos que salieron de su imprenta fueran una *Pragmática sobre los diez días del año* (primer texto impreso en Perú, año de 1584, sobre la corrección gregoriana del calendario por la que se suprimieron diez días del mes de octubre de 1582; la pragmática lleva fecha de 14 de mayo de 1583); una *Doctrina Christiana y Catecismo para instruccion de los Indios... traducido en... Quichua y Aymara* (1584); un *Confessionario para los curas de Indios..., compuesto y traducido en las lenguas Quichua y Aymara...* (1585); un *Tercero catecismo y exposicion de la Doctrina Christiana por Sermones...* (1585); y un *Arte y vocabulario en la lengua general del Peru llamada Quichua y en la lengua Española* (1586).

La edición que este impresor hiciera de la carta de Hawkins carece de portada

propia y presenta a lo largo de sus catorce páginas una puntuación muy defectuosa y asistemática, que a veces hace difícil la lectura del texto: hay paréntesis que se abren y no se cierran (y viceversa), faltas de concordancia (*vientos contrario*), un uso variable e irregular de las mayúsculas, alguna que otra frase carente de verbo, inconsistencias gráficas (*horas/oras, thesoro/tesoro, rescate/resgate, quasi/casi*), etc.; todo hace pensar en un trabajo de imprenta muy rápido, ciertamente descuidado, realizado quizá a la carrera para darlo al público lo antes posible, cuando la noticia del apresamiento del corsario inglés seguía aún en boca de todos.

\*

Como ya he indicado, una copia manuscrita de la traducción de la carta de Hawkins fue enviada con la misma fecha (6 de agosto ) a España, al cardenal don Rodrigo de Castro, hermano de don Beltrán de Castro. Se halla entre los *Papeles de Jesuitas* de la Real Academia de la Historia, y fue dada a la imprenta por Marcos Jiménez de la Espada a finales del siglo XIX, con ortografía actualizada, y breves notas y comentarios históricos y bibliográficos (vide: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0001220.pdf>). Es copia en muchos aspectos diferente de la aquí incluida. Carece, por ejemplo, de tres de los últimos párrafos (*Suplico a. V. m. me encomiende...; Pense escreuir al Señor Almirante...; Vna copia desta carta se embie...*); las diferencias de detalle son asimismo constantes a lo largo de los dos textos:

Impresa:

ILLVSTRE y muy amado padre,  
el deuido acatamiêto *propuesto*,  
si me *pusiere* a contar por menudo,  
los *muchos* trabajos & *infinitas*  
miserias que me han sucedido  
en este desventurado viaje,  
pareceria cosa increíble y seria mas  
largo el discurso, que da lugar  
el tiêpo.  
Y para mi renouacion de pena  
y a *V. m. poco contento* con  
todo *esto*: me parecio en breue,  
tocar lo mas importante que es lo  
siguiente.

Manuscrita:

Illustre y muy amado padre:  
el debido acatamiento *perpetuo!*  
Si me *pusiese* a contar por menudo  
los trabajos y miserias  
que me han subcedido  
en este desventurado viaje,  
pareceria cosa increíble y seria mas  
largo el discurso *de lo* que da lugar  
el tiempo y *salud*,  
y para mi renovacion de pena  
y *para Vmd. gran disgusto*. Con  
todo, me parecio en breve  
tocar lo mas importante, que es lo  
siguiente.

\*

En la siguiente transcripción de la carta de Hawkins impresa por Antonio Ricardo no cambio punto ni coma, y mantengo en todo momento la ortografía del original impreso en 1594, incluidos los errores (*bombre* por *hombre*, *podernos* por *ponernos*, *eu* por *en*, etc.). No obstante, y dado que la carta carece de paginación, me ha parecido conveniente indicar los sucesivos cambios de página.

\*

TRESLADO  
DE VNA CARTA DE  
RICARDO HAVQVINES, ESCRITA  
en el Puerto de Perico, en seys de Agosto,  
de. 1594. años para embiar a su padre  
luan Hauquines a Londres, tradu  
zida de lengua Inglesa en  
lengua Castellana.

ILLVSTRE y muy amado padre, el deuido acatamiêto propuesto, si me pusiere a contar por menudo, los muchos trabajos & infinitas miserias que me han sucedido en este desventurado viaje, pareceria cosa increíble y seria mas largo el discurso, que da lugar el tiêpo. Y para mi renouacion de pena, y a V. m. poco contento con todo esto: me parecio en breue, tocar lo mas importante que es lo siguiente. / p. 2 /

Despues de nuestra partida de Plemua con viêto prospero alcançauamos dêtro de siete grados de la linea: donde nos dieron vientos contrario, y durarô cerca de quatro meses, que causo entre la gente vna enfermedad como sarna, de que murierô, antes de alcâçar la costa del Brasil, casi quarêta personas: y entre todas no auia veynte sanos.

En vna isla llamada sancta Anna, en veynte y dos grados donde estuimos vn mes sanarô buena parte de la compaña, y dêde alli fuimos en demanda del estrecho de Magallanes, donde llegamos por fin de Henero, auiendo perdido la nao fantasia en, xxxvij, grados q se aparto de nuestra compaña voluntariamente segun presumimos.

En el estrecho estuimos seys semanas, con infinitas tempestades, y perdida de tres cables, y tres anclas, y otra quebrada, tres horas estuu nuestra pobre nao encima de las peñas cargada hasta el Tope, y cada momento aguardâdo la muerte cô naufragio. Pero quiso el señor librarnos de alli, y nos saco a la mar del Sur, con sola vna ancla, y media, donde passando la costa de Chile, entre en vn puerto llamado Santiago. donde tome cinco nauios, en los quales halle lo que auia menester

de bastimentos. lleue los mejores conmigo, y los demas rescate tambien, vue en ellos vna poca canti / p. 3 / dad de Oro, hasta el valor de vj. o. vij. mil libras esterlines (que seran xxv. mil ducados. Dende alli costeando el Piru, y saqueando algûos puertos.

Domingo de la sanctissima Trinidad, en treze grados y veynte minutos. Descubri seys velas de armada: que el Vis rey don Garcia Hurtado de mendoça, y Marques de Cañete (vn muy prudente Gouernador, y de gran valor, teniendo noticia q yo andaua por aquella costa, auia en seys dias adereçado para yr ê busca de mi por toda aqlla costa la qual armada fue debaxo del mâdato y gouierno de vn muy noble y valeroso soldado llamado Dô Beltrâ de castro, Quâdo primero descubri esta armada, halle me dos leguas en el viento por cuya razô tenia bastâte tiêpo, y lugar, de preparar me a la batalla, y de armar la nao biê para la pelea, lo qual hecho nos pusimos en oracion a nuestro señor encomêdâdo nos en sus manos, el qual por su misericordia nos libro milagrosamête de las manos de los enemigos, por aquel tiempo, pero por que no nos mostrauamos agradecidos a Dios como deuiamos con mucho menos fuerça nos vêcierô como despues se dira, Por la mañana calmo el tiempo, pero dentro de dos horas refresco el viento de manera que la capitana rompio el mastil mayor y el Almiranta las velas: y otro nauio dellos, la verga mayor, a cuya causa la noche sigui / p. 4 / ente les dimos capada, aunque en la velocidad de los nauios nos lleuaran tanta ventaja, que con el trinquete y mesana nos acompaňauan, con todo nuestro trapo arriba, y esto con viento en popa, y con la escota tirada.

El dia siguiente, auiendo nos ya perdido de vista, se fueron a Lima donde el General en dos dias reparo las velas de la Almiranta, y con ella, y con otro nauio que hallo alli del Rey, arrojô la buelta a la mar, tras mi: & yo con toda la priessa possible quel tiempo me dio lugar fue en demanda de la baya de Atacames ques quatro leguas del cabo sant Francisco, pretendiendo alli de tomar agua, y lo de mas necessario, y proseguir mi viaje adelâte: donde al cabo de quatro dias auiendo me ya proueydo de agua, y queriendo dar la vela a deziocho de lunio descubri dos velas que venian doblando el cabo, y eran las dos que me venian a buscar: y quando me vieron surta en la baya, endereçaron las proas & veniâ a mas andar. Yo hize luego vela, y procure ganar les el viento, pero en vano, que la capitana arrojose sobre mi, & dio me vna carga muy braua y en acabando se deslizo & boluio a cargar la artilleria, y la segunda vez boluio con su Almiranta: y dando me con toda la artilleria, de ambas: abordarô, y entraron como leo / p. 5 / nes, con mucha furia, y cansado se vn rato boluieron otra vez a fuera, y cargando la artilleria tornaron a enuestir conmigo, tercera y quarta vez, hasta que la noche nos aparto, pero nunca por esto nos dexaron reposar, toda la noche hasta dos oras antes del dia, no cesso la artilleria, y siempre por no errar, asidos, con nosotros, nos dauan las balas. En esta pelea fue muerto vn Cauallero principal, llamado Quirron con otros diez de la compaňia de los mas hombres, yo passado vn braço, y el pesqueço, con balas, tan mal herido, que no hazian caso de mi vida, la compaňia, el Maestre herido mal en el rostro con vna bala de la artilleria la mayor parte de todos mal heridos, y los demas desmayados. Los

mastiles y bombas hechos astillas, y con el cansancio queria mi gente tratar de darse a buen partido, yo les hize vn breue parlamento, rogando les que se mostrassen en valor, de que nacion eran y que por la hõra della, suya y de sus libertades, no pensassen de rindirse, miêtras quedasse hombre viuo, y assi con grâ coraje mantenian la pelea tres dias y noches, reparando de noche lo mejor que podimos los daños hechos de dia, hasta que me hirieron con vna pieça de artilleria en el muslo, que fue forçoso tender me, y entonces llame al capitan Ellis, y le enco- / p. 6 / comende mi cargo, ya no quedaua hombre de quêta ninguno sin herida, la nao cõ mas de vn braço de agua, y para luego yr a pique todos importunando me de cõsentir, que nos ofreciessemos a partido, y pues yo vi sus voluntades, y sin esperança de remedio, consenti en ello, y de mejor gana porque por vn Español que yo tenia a bordo fue certificado de la grande nobleza & inuiolable fee del General Don Beltran de Castro que cumpliria su palabra & ansi fue quel dicho Don Beltran me embio su guante con promessa y palabra de Cauallero que despues de rendido, no se haria mal a hombre alguno, y que nos daria a todos las vidas, y con esta promessa y condiciõ, nos dimos concertando nos en secreto entre todos que si a la entrada los Españoles haziâ, o vsauan alguna crueldad o rigor segun suele acontecer, que en tal caso vno que estaua puesto para el effeto, auia de dar fuego a la poluora, y soplar a ellos y a nosotros, y acabar nuestra miseria con este triste fin.

Conforme a la palabra, y promessa del General nos a sucedido que ni despues de rendido se ha hecho violencia con nadie, ni creo que jamas Ingleses, en esta tierra han hallado tanta misericordia, Y tan buen tratamiento, con el qual y con / p. 7 / el ayuda de nuestros buenos cirujanos escaparan la mayor parte, o quasi toda nuestra gente herida. El Capitan Ellis y el maestro estan ya fuera de peligro y casi sanos. Por mi parte confieso y reconosco que aunque fuera hermano del General, no pudiera tener mas cuidado de mi salud, y contento de lo que tiene, y con su consuelo y regalos, estoy casi sano de mis heridas que parecian mortales, y confio q por su medio y merced q se me a de hazer, gozare algû dia de libertad.

Es este Cauallero Don Beltran de muy noble condicion: religioso y de grâ linage: quarteando en sus armas las de Castilla, de Inglaterra, de Portugal, de Aragon, de Ciçilia, fuera de otras señorias. Tiene vn hermano de los grâdes de España ques el Conde de Lemos, y Andrada. y Villalua. Marques de Sarria, su hermana es muger del Vis Rey del Piru Don Hurtado de Mendoça. Estos señores de la gran familia y linage de los Castros solian ser antes de la guerra en España gratificados y empresentados por la Reyna, y nobles de su Corte, cada año cõ muchas diferencias de Halcones, Galgos y lebreles, de Irlanda: y semejâtes cosas propias para tan grandes Principes. y ellos las recompensauan con regalos de grâde estima, y de los mejores q los Reynos de España produ / p. 8 / ziâ y dessa mesma dispusiciõ estâ toda via, y si mi rescate o libertad estuuiere solo en manos de dô Beltrâ se muy biê q cõ Halcones, Cauillos: lebreles de caça de Irlâda, se cõtêtaria el presto. Y si posible fuera q ê algû barco de Irlâda, se pudiere embiar al Ferrol, o a la



Coruña, al Côde de Lemos, algunas cosas dessas para caça, q obligaria a essos señores de hazer por mi todo lo pusible, y de entender que tengo amigos, para gratificar la merced que se me a hecho. El señor Gualter Rauley por ay puede ayudar mucho en esto, y tambien don Iofrey Fenton, quien muchas vezes me a ofrecido, amistades y mercedes, estos Señores digo pueden ayudar mucho a V. m. para passar estas cosas de caça a la Coruña, para el dicho Conde, que me dizen es muy afficionado a la caça, y tambien la Condessa su esposa. Agora es el tiempo de prouar amigos, y en quanto a la honra de nuestra pêdencia, y razô en rendirnos, me remito a nuestros contrarios, que no dudo dexaran de publicar lo, por la mayor parte de la Christiandad. Consuelo me que fue tal, que ni mi Reyna fue deshonrada en tener tal vassallo, ni mi padre, por tener tal hijo ni mis deudos, en tener tal pariente. En còclusion tal es la fortuna de la guerra, oy por mi. mañana por ti. / p. 9 /

Despues de rêdido nuestro proue nauichuelo llamado el Daynti, nos pusimos mar en traues, por espacio de. 36. oras para agotar el agua della y de poner vn palo por el mastil mayor, y de enxerir el Trinquete con otros palos, para poder naugar: no creo que despues que el mundo empeço, se a visto nao tan maltratada, hecha vn harnero y debaxo del agua. 14. o 15. balazos, de los quales la mitad no podimos adobar: pues la desuentaja con que peleamos es increyble, yo no creyera que auia nao en el mundo que tanto ganara al Daynti ê velar, como estas que topamos, que cercifico a V. m. que con solo Trinquete y Mesana, yuan al rededor de nuestra nao, y nos dexauan y alcançauan, como y quâdo querian. Prouauamos todos generos de peleas y modos para nuestra defensa, pero no aprouechaua ni inuencion alguna. Hallamos que prometia buê sucesso continuamente echadas sobre nuestro transome, y batiendo con. 13. o 14. pieças, y nosotros de solo. dos o tres, quando mas, nos podiamos valer y tambien nuestra Daynti tenia vna falta, muy grâde, que en refrescando el viento ahilaua mucho de suerte q no nos aprouechaua la artilleria grande, Y andando con viento en popa, nos calmauan, y luego el nauio nuestro, ni acudia al Timon: ni se dexaua go / p. 10 / uernar y vltra desto. Temiamos mucho de caer sobre la Gorgona, ques vn golfo muy peligroso y lleno de baxios: y certifico a V. m. que los contrarios eran fortissimos. Protesto que mas queria auerme visto barloado con San Phelippe de España y otra qualquiera de la armada de alla, que no con estas dos. El porte de la mayor no lo se, pero tiene 93. pies de Quilla, y. 39. pies por el madero principal, y abaxo. 17, pies, tenia tres cubiertas, la vna debaxo del agua, y. 6. o. 7. pies de altura de la vna a la otra. Demanda tres braços y medio de agua, Tiene treynta pieças de bronze, de tan buena artilleria, como en mi vida he visto ê nauio, la parte mayor dellas de. 40. 50. 60. y. 65, quintales. Mucho parece esta nao a la vitoria de la Reyna de quantas yo he visto de grande anchura y fortaleza, la menor que fue su Almiranta, era poco mas, o menos del porte de nuestro nauio, con doze pieças de bronze muy buenas en el segundo dia de la pelea, descubrimos el mastil mayor desta nao y su Capitana, y ella se pusieron cò viento en popa algo lexuelos de nosotros y entêdimos que nos dexauan ya, Pero el Capitan della llamado Iuan martin de Oliua viendo que el General estaua rebuelto en

perseguirnos, no quiso buscar puerto, adonde adereçar se aunque el di- / p. 11 / cho General se lo auia mandado, sino con el trinquete y mesana nos yua acompañando, con su Capitana, y haziendo el daño que pudo. Este Capitan fue prisionero de Francisco Draque, y ha estado en Plemua, y Londres, es hombre muy hôrado y valiente y dize mucho bien de nuestra nascion, por el buen tratamiento que le hizieron. El arbol mayor de la Capitana passamos en dos partes cõ dos tiros, fue el señor seruido, que no rompio por nuestro castigo, el qual confiesso, á caydo sobre nosotros, justamente por nuestros pecados, y quando el es seruido podra podernos en nuestra libertad, y hazer que todo suceda para mas bien y prouecho: a nuestras almas.

Y como he dicho antes con el mucho tiempo que estuimos el mar en traues y peleando nos pusimos tan al Norte, y tan metidos en la baya q nos fue forçoso buscar algun puerto para adereçar el Daynti, y resuelto el General q auia de ser en Panama, dio cabo a nuestro nauio y en. 5. dias nos pusimos en Perico ques puerto de Panama, dôde hallamos otro Galeon del Rey muy fuerte y bien armado, el qual tres meses antes auia traydo el Thesoro alla: y en acabado de poner en orden nuestro nauio yremos segun dizen a Lima.

Ay algunos que pocos saben que diran que el / p. 12 / Rey de España no tiene fuerça: ni defensa en la mar de el Sur. al que le pareciere ser ansi podra venir a prouar sus fuerças con Don Beltran de Castro. Pero mi parecer es que nuestra nacion tome exemplo de mi desventura: y no sean tan atreuidos eu estas partes. si no fuere armada Real y de quan poco effeto sera bien se dexa entender en estas naos de armada. auia mucha gente valerosa y prudente: y entre las de mas vn cauallero famoso soldado por mar y tierra, llamado Miguel Angel Philippo,) siempre tiene cargo de General, para el conducto del Tesoro del Rey: de quien tambien he recebido mucho consuelo y buenas obras, aunque en quanto a libertad, despues de Dios confio en la merced que se me ha de hazer: el buen Don Beltran de Castro y la Marquesa su hermana: y espero que sera sin resgate. Avnque me parece: que no seria mala diligencia: si a caso tomaren por alla algun español principal, o Italiano de los que siruen al Rey en Flandes: de tenello porque si a caso algun rescate demâdaren: pudiera ser en trueque libertarme: y en esto espero que hara V. m. como padre en ayudarme en este captiuerio: y tambien en consolar y fauorecer a mi muger & hijos: de quiê tengo mas lastima que de mi mismo. / p. 13 /

Suplico a. V. m. me encomiende humildemente al muy noble Cauallero Gualter Rauley: y lo mismo dize su criado Capital Lilis que se a mostrado en la pelea muy valiente bombre. Tambien mis encomiendas al Señor Roberto Cecilio: y que le suplico tenga parte en fauorecer mi libertad juntamente con el señor Gualter Frauley.

Pense escreuir al Señor Almirante pero no es possible Porque con muchos dias de trabajo y pena y dolor harto he hecho en escreuir esta, y con dificultad: de

llegar al cabo: y por esto satisfaga les. V. m, con esta carta y disculpa muchas encomiendas al señor Mylor Lumbey: y a Madama su muger y a madama muger de. V, m. a quiê desseo todo bien y contento. Y con esto rogando a nuestro Señor por la salud de V. m. augmêto de estado y honrra: a gloria de Dios y bien de su yglesia a quien ruego se sirua que antes que me muera buelua a ver la cara de V. m. y con esto cesso. De a bordo del Galeon San Andres en Perico a seys de Agosto, 1594.

Su mal afortûado, empero amado y obediête hijo

Ricardo Hauquines. / p. 14 /

Vna copia desta carta se embie a mi S. suegro Los hombres casados quedan viuos son estos, Iuan Ellis capitan Hugo Cormich Maestre. Guilliermo Blanche. Guilliermo spurrel. Christoual Pollarde. Iuan Gren lombardero. Thomas Pôfrey. Martin Borones. Iuan Doc cirujano. El hermano del Señor Vuillos. Estos viuen.

**Cómo citar este artículo:**

**Santoyo, J. C. (2006).** La primera traducción inglés-español impresa en América (1594). HISTAL enero 2004. (fecha en que se consultó este artículo) <dirección de URL>